TRD: 1400.18.11

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 1400.18.11.106-2026
CONTRATISTA:	MARIA JULIETA MARTINEZ
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS CPROFESIONALES COMO LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL A LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAMPAÑAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE $19.635.000.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN PREVIA LA LEGALIZACIÓN DEL MISMO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026. LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO PODRÁ EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	FEBRERO 02 DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	JUNIO 30 DEL 2026
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será por la suma de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($19.635.000) M/CTE, el cual se pagará de la siguiente manera: 1) CINCO (05) CUOTAS IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($ 3.927.000).Lo anterior previa presentación de acta de supervisión suscrita por el supervisor y el contratista como requisito para cada uno de los pagos, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C. PARÁGRAFO I: El CONTRATISTA sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en esta cláusula. Por tanto, no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. PARÁGRAFO II: Para la realización de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral Salud, pensión y ARL, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	ANNY YURIETH MARTINEZ REINA Profesional Universitaria. Secretaria De Ambiente Y Desarrollo Agropecuario
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	FEBRERO DEL 2026

2. SEGUIMIENTO TECNICO

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	Registro o Evidencia de la Actividad	Ubicación Física del registro o evidencia
A. Apoyar profesionalmente la coordinación y ejecución de capacitaciones en educación ambiental no formal dirigidas a la comunidad, orientadas a los ejes temáticos del Programa de Cultura Ambiental, y en el seguimiento de las fases del proyecto de la Red de Monitoreo y Biodiversidad de Aves, como estrategia de educación ambiental no formal con uso de nuevas tecnologías.	A.1 Se apoyo profesionalmente la coordinación de capacitaciones en educación ambiental que se orientan a los ejes temáticos del programa de cultura ambiental, sensibilizando referente las fases del proyecto de la Red de Monitoreo y Biodiversidad de Aves, como estrategia de educación ambiental no formal con uso de nuevas tecnologías.	A1. Formato reporte de actividades del plan de acción implementadas PCR-FO-0021	Carpeta de Cultura Ambiental Archivo Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
B. Brindar apoyo profesional en la coordinación para la identificación, promoción y conmemoración de fechas ambientales relevantes, así como en la planificación, organización y ejecución de campañas de educación ambiental en el municipio.	B.1 Se brindo apoyo profesional en la coordinación de resaltar fechas importantes en el calendario ambiental.	A.1 pieza publicitaria referente al día de los humedales	Carpeta de Cultura Ambiental Archivo Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
C. Brindar apoyo profesional en la elaboración y presentación de los informes de avance y resultados del proyecto de Cultura Ambiental, conforme a los procedimientos institucionales establecidos.	C1. Se brindó apoyo profesional en la elaboración de reportes del plan de acción, pertinentes al mes de enero de 2026.	C.1 Documento Plan de Acción	Carpeta de Cultura Ambiental Archivo Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
D. Brindar apoyo técnico - profesional en la gestión y atención de respuestas a las solicitudes de la comunidad que le sean delegadas.	D1. se brindó apoyo técnico - profesional en la gestión y atención de respuestas a la solicitud realizada por la empresa URBASER con radicado web No 20261400026672 de fecha 10 de febrero.	D1. Respuesta a solicitud realizada por la secretaria, a la empresa URBASER.	Carpeta de Cultura Ambiental Archivo Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario
E. Apoyar la ejecución de las actividades programadas	No se programaron	No se genera evidencia, dado que no se programaron	No se genera ubicación física del registro o evidencia, debido a que no

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	20262273	21.5.16-00-01.32.3208 0900.2024768920016.3208008. 2.3.2.02.02.009	24/01/2026	$19.635.000
Registro Presupuestal	20261928	21.5.16-00-01.32.3208 0900.2024768920016.3208008. 2.3.2.02.02.009	29/01/2026	$19.635.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$ 3.927.000	$ 3.927.000	15.708.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____
Diligenciar en caso de adiciones por valor

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a			Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
	$0	$0	$0	$0	

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Si la respuesta fue NO.

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de la presente acta de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Si la respuesta fue SI.

Justifique: N/A

5. CERTIFICACIÓN:

5.1. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades descritas en el acta de supervisión correspondiente al mes de febrero vigencia 2026 según lo pactado en el contrato en mención del año avante.

5.2. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado y a paz y salvo por todo concepto con el sistema de seguridad social integral, así como con los aportes parafiscales a los que estoy obligado.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los Veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2026.

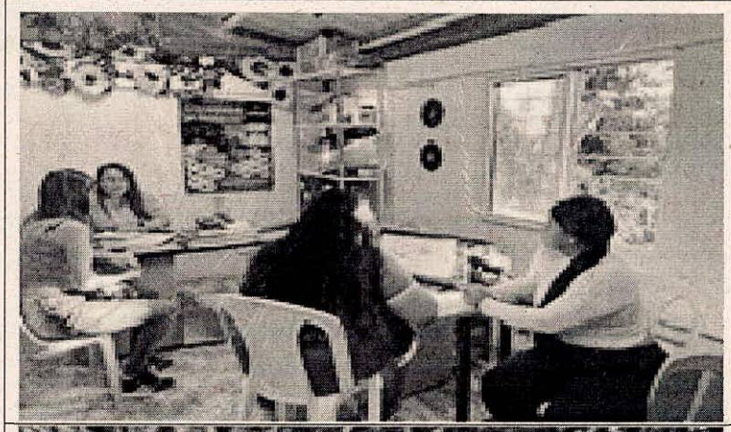
Firma:

NOMBRE: MARIA JULIETA MARTINEZ
Cargo: Contratista
Dependencia: secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Firma:

NOMBRE: ANNY MARTINEZ REINA
Cargo: Profesional Universitaria
Dependencia: secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Organización y planificación del cronograma de las capacitaciones de educación ambiental, en las instituciones Educativas; tanto rurales como urbanas del municipio de Yumbo.



Recorrido de reconocimiento del sendero ecológico para coordinar las actividades dentro de la secretaria.



"conmemoración de fechas ambientales relevantes"

Pieza publicitaria referente al día de los humedales, resaltando su concepto y la importancia de los humedales para preservar la biodiversidad.